AYUNTAMIENTO DE SANTA POLA
AJUNTAMENT DE SANTA POLA

Personal / *Personal*

Plaça Constitució, 1 – 03130 Santa Pola (Alacant) – Telf.: 96-541.13.73 – Fax: 96-541.46.51 – www.santapola.es

Yolanda, Seva Ruiz (1 de 1)
Alcaldesa
Fecha firma: 21-01-2019
[redacted]

RESOLUCIÓN del Ayuntamiento de Santa Pola (Alicante), por la que se hace pública la ampliación del plazo de presentación de instancias en el proceso selectivo para proveer en propiedad, por turno libre, una plaza de inspector/a de Policía Local, mediante el sistema de concurso-oposición, vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Santa Pola.

Con fecha 31 de Enero de 2018 se publicó en el Boletín Oficial del Estado resolución de esta Alcaldía por el que inició el plazo de instancias de veinte días hábiles, a contar desde la publicación del mismo del *proceso selectivo para proveer en propiedad, por turno libre, una plaza de inspector/a de Policía Local, mediante el sistema de concurso-oposición*

la Junta de Gobierno Local de fecha 18 de enero de 2019 acordó ampliar el plazo de presentación de instancias por 3 días, periodo en el que el procedimiento ha sido suspendido derivado de no haber sido resuelto recurso de reposición en el plazo de un mes, y una vez acordado el levantamiento de la suspensión de la resolución impugnada.

En cumplimiento del citado acuerdo se amplia el plazo de presentación de instancia del *proceso selectivo para proveer en propiedad, por turno libre, una plaza de inspector/a de Policía Local, mediante el sistema de concurso-oposición* en tres días, **del 30 de Enero de 2019 al 1 de Febrero de 2019.**

Lo que se hace público para general conocimiento de todos los interesados.

Santa Pola, firmado al margen

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

[redacted]
Documento perfeccionado en la sede electrónica del Ayuntamiento de Santa Pola | Página 1 de 1